

UNIVERSIDADES

25460 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Valentín Enrique Bou Franch Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» (concurso número 91/1991), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Valentín Enrique Bou Franch Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Internacional.

Valencia, 20 de octubre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

25461 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Emilia Bea Pérez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política» (concurso número 106/1991), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Emilia Bea Pérez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», adscrita al Departamento de Filosofía del Derecho Moral y Política.

Valencia, 23 de octubre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

25462 *RESOLUCION de 29 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General a doña Margarita Santos Zas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña Margarita Santos Zas, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Margarita Santos Zas Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 29 de octubre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

25463 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Geodinámica», Departamento de Geología, a doña María Begoña Fernández Macarro.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Geodinámica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 17 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Begoña Fernández Macarro Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geología.

Salamanca, 30 de octubre de 1992.—El Rector, Julio Feroso García.

25464 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Javier Sanz Gozalo Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Nuclear».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 8 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Nuclear», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Javier Sanz Gozalo para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Ingeniería Nuclear», adscrita al Departamento de Ingeniería Energética, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

25465 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Amelia Pérez Zabaleta Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 31 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Amelia Pérez Zabaleta para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.